

# INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

## ESPAÑA:

### EL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO VISITA A SU EXCELENCIA EL JEFE DEL ESTADO EN EL XII ANIVERSARIO DE LA LIBERACION DE MADRID

El día 28 de marzo, con ocasión de cumplirse el XII aniversario de la liberación de Madrid, la Corporación Municipal, presidida por el Sr. Conde de Santa Marta de Babío, visitó a S. E. el Jefe del Estado en el Palacio del Pardo. El Sr. Alcalde expresó detalladamente la labor municipal desarrollada en los cinco años que lleva al frente del Ayuntamiento, contestándole el Caudillo expresando la satisfacción que le produce recibir al Ayuntamiento en este día que tiene el recuerdo del glorioso momento en que el Ejército español liberaba a la capital de España. Felicizó a la Corporación por la labor desarrollada tan digna de encomio, agradeciendo al Alcalde y a todos sus colaboradores el esfuerzo realizado para resolver los graves problemas que aquejan a Madrid. Prometió que el Gobierno estudiará con cariño los problemas de tipo económico que el Ayuntamiento tiene planteados, sobre todo en relación con la vivienda, afirmando que está dispuesto a servir a las clases más numerosas y necesitadas, proponiéndose ayudar a la Corporación municipal en todos los órdenes para la resolución de aquellos problemas en servicio del pueblo de Madrid y de España entera.

Para solemnizar el aniversario que se celebraba, el Ayuntamiento de Madrid inauguró oficialmente tres Centros asistenciales y un nuevo equipo quirúrgico, establecido en la calle de Montesa, cuyo Centro constituye el primero del Plan General de realizaciones sanitarias, que por iniciativa del Alcalde se propone llevar a cabo la Corporación municipal. Los tres Centros sanitarios de análogas características están situados en la Colonia Moscardó, en la de Flores-tán Aguilar y en la calle del General Ricardos, destacando este último por su importancia. En ellos se prestarán servicios de cirugía de

urgencia, puericultura, maternología y asistencia general. El importe de este último Centro ha sido de cinco millones de pesetas, integrando su cuadro facultativo diecisiete médicos y siete practicantes. El nuevo Equipo quirúrgico de la calle de Montesa tiene capacidad para albergar ochenta enfermos y cuenta con tres quirófanos y un Centro maternal de urgencia. Su presupuesto ha sido de doce millones de pesetas.

Los actos de inauguración fueron presididos por el Subsecretario de la Gobernación, Excmo. Sr. D. Pedro Fernández Valladares; Director General de Sanidad, Dr. Palanca; Presidente de la Diputación, Sr. Marqués de la Valdavia; Alcalde de Madrid, Sr. Moreno Torres, y representaciones del Ayuntamiento y de los Servicios técnicos municipales.

#### LA MEDALLA DE ORO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

La Diputación provincial de Barcelona, en sesión plenaria celebrada a fines de abril, acordó por unanimidad a propuesta de su presidente D. Joaquín Buxó de Abaigar, conceder la Medalla de Oro de aquella Corporación al Excmo. Sr. D. Blas Pérez González, Ministro de la Gobernación, que tanto se ha distinguido en favor de aquella provincia.

En la misma sesión se concedió la Medalla de Plata al insigne oftalmólogo Sr. Conde de Arruga, y la Medalla de Bronce a la Asociación «Amigos de los Museos», de aquella ciudad.

#### ANEXION DEL AYUNTAMIENTO DE EL PARDO AL DE MADRID

El día 27 de marzo tuvo lugar en la Casa Consistorial de El Pardo el acto oficial de la anexión de este Municipio al de Madrid, bajo la presidencia del Secretario General del Gobierno Civil, D. Acacio Avia, y con asistencia del Alcalde de Madrid, Sr. Moreno Torres; Alcalde de El Pardo, D. José Miró, y otras autoridades y representaciones de ambos Ayuntamientos.

Dada lectura a la última acta del extinguido Ayuntamiento de El

Pardo y al Decreto de 10 de agosto de 1950, por el que se dispone su anexión al de Madrid, el Alcalde, Sr. Miró, pronunció unas palabras agradeciendo los beneficios que para aquel vecindario representa formar parte de la capital de España, destacando la importancia que había tenido para El Pardo tener como vecindado en su término al Jefe del Estado.

El Sr. Moreno Torres, al contestarle, afirmó que actualmente nuestro Caudillo se convertía por el hecho de la anexión en el primer vecino de la capital de España, lo que ha constituido un acicate para la pronta anexión de El Pardo, prometiendo hacer lo posible para mejorar las condiciones urbanísticas de la localidad en beneficio del vecindario.

La anexión realizada aumenta la superficie del término municipal madrileño en 195 kilómetros cuadrados, siendo el vecindario de hecho de unos 7.000 habitantes, y el de derecho aproximadamente de 3.000. Empieza el término en la Puerta de Hierro, construida en 1753, reinando Fernando VI. A uno y otro lado de la carretera se extienden bosques que miden unos 60 kilómetros cuadrados, y que están guardados por una cerca de mampostería de dos metros y medio de altura por 30 centímetros de espesor que rodea la posesión. Posee dentro de su perímetro el palacio, hoy residencia del Jefe del Estado, construido por Carlos V en 1543 y ampliado por Carlos II en 1772.

## TOMA DE POSESION DEL NUEVO ALCALDE DE BARCELONA

El día 10 de marzo, y en el Salón de Carlos III del Gobierno civil, se celebró el acto de toma de posesión del nuevo Alcalde de Barcelona, D. Antonio Simarro, con asistencia de todos los Tenientes de Alcalde y Concejales del Ayuntamiento. El Gobernador civil saludó al nuevo Alcalde, dedicando a la vez un recuerdo al anterior, Sr. Barón de Terrades, que por causa de enfermedad se había visto obligado a alejarse de las tareas municipales. El Sr. Simarro agradeció las frases de saludo que le habían dedicado y solicitó la colaboración de todos para las difíciles tareas que le están encomendadas. Terminado el acto en el Gobierno civil, los Concejales, con el nuevo Alcalde, se trasladaron al Ayuntamiento, en cuyo Salón de Sesiones el nuevo Alcalde procedió al juramento del cargo, y terminado el acto envió a S. E. el Jefe del Estado un expresivo telegrama de

adhesión y reconocimiento por su designación para la Alcaldía de Barcelona.

## CONMEMORACION DEL XXV ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL BANCO DE CREDITO LOCAL

El día 17 de marzo tuvo lugar en Madrid el homenaje que las Corporaciones locales de España ofrecieron al Consejo del Banco de Crédito Local de España y a su Director Gerente, D. José Fariña, con motivo de cumplirse el XXV aniversario de la fundación de aquella entidad. El homenaje consistió en la entrega de un artístico pergamino con los escudos capitalicios de las Corporaciones provinciales, con un artístico marco de plata repujada y las firmas de los Presidentes de tales entidades, celebrándose a continuación una cena en el hotel Ritz.

Los actos fueron presididos por el Comisario Oficial de la Banca; el Subsecretario de Gobernación y el de Hacienda, y el Consejo del Banco, asistiendo destacadas personalidades de la Banca oficial y una numerosa representación de las principales Diputaciones y Ayuntamientos. El homenaje fué ofrecido por el Alcalde de Cádiz, haciendo objeto los reunidos de cariñosas muestras de afecto al Director del Banco de Crédito Local, Sr. Fariña, que agradeció con sentidas palabras el agasajo que se le ofrecía.

Cerró el acto el Sr. Subsecretario de la Gobernación, dando lectura a un telegrama de adhesión del Ministro, Sr. Pérez González.

## EL SR. RUIZ DEL CASTILLO Y CATALAN DE OCON, NUEVO PROCURADOR EN CORTES

Por honrosa designación de las Reales Academias reunidas en el Instituto de España, fué designado Procurador en Cortes en la vacante del Sr. Cotarelo de Mori, el Excmo. Sr. D. Carlos Ruiz del Castillo, Catedrático de la Universidad Central y Director del Instituto de Estudios de Administración Local. En la sesión celebrada por las Cortes el día 13 de marzo quedó posesionado de su cargo.

Nuestra Revista se complace en expresar públicamente la satis-

facción que le ha producido la designación del Instituto de España, que constituye un expreso reconocimiento de los muchos méritos que concurren en el nuevo Procurador en Cortes, Sr. Ruiz del Castillo.

## LA CREACION DE LA CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE MADRID

Por la Diputación provincial de Madrid ha sido designada una Ponencia para el estudio de la constitución de una Caja provincial de Ahorros que dirija principalmente su actividad en una u otra forma hacia el mejoramiento de las condiciones de la vida rural. Al crear esta Institución se trata de dotarla de algunas peculiaridades que de manera concreta le impriman una fisonomía especial que la diferencie en el campo activo de su gestión de las Instituciones análogas existentes en diversas provincias. Con el fin de dirigir las actividades de la nueva Caja hacia el medio rural, se proyecta crear sucursales en los pueblos de la provincia que por su importancia puedan servir mejor para los fines perseguidos, especialmente los del crédito agrícola, y la obra de colonización provincial. Especialmente se estudia la ayuda que pueda ofrecerse a Municipios de reducido presupuesto para aquellas obras indispensables, tales como traída de aguas, saneamiento, alumbrado, etc., que puedan dar como consecuencia realizaciones de significado social. La Ponencia lleva muy adelantados los estudios y se confía en obtener las autorizaciones pertinentes de los organismos superiores, contando para ello con el entusiasmo del Presidente de la Corporación, Sr. Marqués de la Valdivia, que presta todo su apoyo a tan interesante iniciativa.

## HOMENAJE AL INTERVENTOR DE LA DIPUTACION PROVINCIAL, D. EUSEBIO FERNANDEZ REDONDO

En el despacho del Sr. Presidente de la Diputación provincial tuvo lugar el día 5 de marzo el homenaje al Interventor de Fondos de la Corporación provincial, D. Eusebio Fernández Redondo, con ocasión de celebrar sus bodas de plata con el cargo. El acto consistió en la entrega de un artístico pergamino, pronunciando unas palabras el Secretario General, D. Sinesio Martínez, que expresó la

adhesión de todos los funcionarios al Interventor, y después, el señor Presidente de la Corporación enalteció las dotes ejemplares de laboriosidad y competencia del Sr. Fernández Redondo, haciéndole en trega de un obsequio en nombre de la Corporación provincial. El agasajado expresó efusivamente su gratitud por el homenaje que se le tributaba, reuniéndose más tarde con los funcionarios provinciales en un banquete de confraternidad.

## REUNION EN CADIZ DE LOS ALCALDES DE LAS CAPITALES ANDALUZAS

Por iniciativa del Alcalde de Málaga se ha celebrado en Cádiz en los primeros días de marzo la primera reunión de Alcaldes de las capitales de las ocho provincias de Andalucía. En el Ayuntamiento de Cádiz se celebraron dos reuniones con el fin de cambiar impresiones sobre la situación administrativa de cada Ayuntamiento, iniciándose con este motivo una campaña de confraternidad municipal para el mejoramiento de los servicios en las distintas capitales andaluzas. Los reunidos realizaron una visita a las obras del puerto, dique seco, zona franca y a los distintos edificios municipales, acordando reunirse sucesivamente en las restantes capitales de Andalucía.

## ASAMBLEA COMARCAL DE ALCALDES EN GANDIA

Bajo la presidencia del Gobernador civil, Excmo. Sr. D. Diego Salas Pombo, ha tenido lugar en Gandía una reunión de todos los Alcaldes y Jefes locales con objeto de estudiar la ejecución del Plan Económico Social de la provincia, a través del cual se pretenden encauzar los problemas comunes de los Municipios en cuanto afecten al ámbito comarcal. Por D. José María Terrades se pronunció una conferencia sobre la nueva Ley de Régimen Local en cuanto se refiere a las haciendas de los Municipios, y por D. Antonio Muñoz Capuz se pronunció una charla sobre la relación de las Hermandades de Labradores con los Ayuntamientos. El Gobernador civil hizo el resumen de lo tratado en las reuniones celebradas y exhortó a los reunidos para que recogiesen los antecedentes y datos necesarios sobre los problemas pendientes que serán objeto de estudio en otra próxima Asamblea, con objeto de sentar las bases para la Ejecución del Plan Económico Social de la provincia de Valencia.

## EL PROYECTO DE TUNEL DE LA SIERRA DE GUADARRAMA

La Diputación provincial de Segovia ha elevado una instancia al Ministerio de Obras Públicas solicitando la necesaria autorización para poder construir y explotar, en unión de las demás Corporaciones que se incorporen al consorcio que al efecto se constituirá, el túnel proyectado en la sierra de Guadarrama, con objeto de facilitar las comunicaciones con Madrid.

El Ministerio de Obras Públicas ha aprobado el anteproyecto a que se refiere la propuesta formulada por la Diputación Provincial para el «estudio de unas soluciones de cruce en túnel de la sierra del Guadarrama». En su consecuencia se ha ordenado a las Jefaturas de Obras Públicas de Madrid y Segovia que efectúen un tanteo para suprimir, mejorar o modificar la travesía por la carretera de Madrid a La Coruña, de los pueblos de Guadarrama y San Rafael. Estos trabajos deberán realizarse en el plazo máximo de tres meses. Una vez establecidas con exactitud por ambas Jefaturas las bocas de entrada y salida del túnel, se enviará el resultado a la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales para el examen y aprobación en su caso, y seguidamente se efectuará el estudio y proyecto definitivo del primer trozo (parte correspondiente a la travesía del Guadarrama, hasta la boca de entrada del túnel), por la Jefatura de Obras Públicas de Madrid y el de los trozos segundo y tercero (túnel y parte correspondiente a la travesía de San Rafael), por la Jefatura de Obras Públicas de Segovia.

### III CURSILLO DE DIVULGACION MUNICIPALISTA EN SEVILLA

Organizado por el Gobierno civil de Sevilla se han celebrado con gran brillantez en las ciudades de Osuna, Carmona y en la capital de la provincia, unos importantes cursillos de divulgación municipalista, cuya presidencia en las primeras poblaciones estuvo a cargo, en representación del Gobernador civil, del Secretario General de dicho Gobierno D. Mario López. Los conferenciantes que han tomado parte en dicho cursillo han sido entre otros, D. Jerónimo Infantes Florido, que disertó sobre el tema «Imposición municipal»; D. Manuel

Rodríguez Vilches, que lo hizo sobre «Otros impuestos municipales», y D. Manuel Barrientos Herrera, que desarrolló el tema «Organización y competencia de los Ayuntamientos»; D. Antonio de la Orden Domínguez, sobre «Régimen jurídico de los Ayuntamientos», y don Diego Ruiz González, que trató de «Recaudación, inspección de Rentas y Exacciones»; D. Rafael del Pozo Aguilar, que versó sobre «Ejecución del presupuesto municipal y rendición de cuentas»; don Celestino Fernández Ortiz, que dió una conferencia sobre «El sentido económico social del Movimiento», y D. Juan Ramírez Fillosa, que trató de las relaciones de los Municipios con la Diputación provincial. Sobre otros temas disertaron el Inspector de Primera Enseñanza, el Delegado provincial de Sindicatos, Delegado de Trabajo, Jefe de la Sección Provincial de Administración Local, D. Manuel Rodríguez Sañudo, Ingeniero Jefe de la Delegación provincial del Instituto de Colonización, y, finalmente, el Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica.

El acto de clausura celebrado el día 30 de abril en el Teatro Lope de Vega, se celebró con gran solemnidad bajo la presidencia del Ministro de Justicia y Secretario general del Movimiento, Sr. Fernández Cuesta. El Ministro estuvo acompañado del Subsecretario del Departamento, Sr. Arcenegui; Vicesecretario de Secciones, Sr. Valdés Larrañaga; Delegado Nacional de Provincia, D. Tomás Romojaro; Gobernador civil, Sr. Ortiz Meléndez Valdés, y otras jerarquías.

Abierta la sesión, el Gobernador civil dirigió un saludo al Sr. Ministro y personas que le acompañaban, poniendo de relieve la importancia que habían tenido los cursillos de divulgación municipalista y el interés despertado en todas las autoridades y funcionarios de Administración local de aquella provincia.

El Sr. Fernández Cuesta pronunció un brillante discurso de clausura, afirmando que los Municipios con el Sindicato y la familia son la auténtica estructura social del Movimiento, su entraña más viva y alejada de los formulismos jurídicos. Terminado su discurso, el Ministro impuso diversas condecoraciones de la Orden de Cisneros al Sr. Gobernador civil, Alcalde de Carmona, Procurador en Cortes don Juan Ramírez Fillosa, Alcalde de la Roda D. José Morian, y otras, a diversas jerarquías y afiliados del Movimiento.

## EXTRANJERO:

### PORTUGAL.—SE INICIAN LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCION DEL ESTADIO UNIVERSITARIO

En los terrenos de Campo Alegre, recientemente adquiridos por el Estado, donde serán instaladas importantes dependencias de la Universidad de Oporto, va a ser edificado un estadio universitario, incluyendo campos de deportes, pistas de atletismo, vestuarios, piscinas, etc. La primera fase, que ha consistido en nivelar el terreno, está terminada. El amplio terreno se encuentra actualmente cubierto de piedras, que una vez recortadas, servirán para la construcción de los edificios anejos al estadio.

El proyecto definitivo está concluído y dentro de unos días será entregado al Gobierno para su definitiva aprobación.

### INGLATERRA.—LA CONSTRUCCION INMOBILIARIA EN LA GRAN BRETAÑA

El número total de viviendas permanentes construídas en la Gran Bretaña durante el año 1950, ajustadas al programa de reconstrucción, se elevó a 198.171, un poco menos del objetivo previsto de 200.000.

Desde la puesta en marcha de este programa, a la terminación de la guerra, el número de viviendas permanentes construídas en la Gran Bretaña se elevó a 821.518, capaz de alojar a 1.260.947 personas, o sea, el 2,5 por 100 de la población británica.

### MEJICO.—SE TRABAJA ACTIVAMENTE EN LA CARRETERA TRANSISTMICA

Para el mes de mayo del presente año se terminarán los trabajos de alcantarillado de la carretera transistmica, que tendrá una longitud total de 300 kilómetros y que costará unos 100 millones de pesos.

La carretera es la más ancha de la República mejicana, pues mide 12 metros. Conecta los siguientes lugares: Coatracoalcos, Minatitlán, Acayucan, Matías Romero y Salina Cruz. Además se tiene proyectado un vasto sistema de interconexiones con las principales poblaciones del Istmo y con alguna del Estado de Veracruz.

Los ingenieros calculan que podrá hacerse el tráfico en el presente año por lo menos en la época seca, pues en cuanto sobrevengan las lluvias, será muy difícil mantener abierto al tránsito la carretera mientras no se hagan trabajos de revestimiento.

Mediante las obras que se están realizando —carreteras, riego, perforación de pozos— se espera en breve plazo que la zona del Istmo eleve su producción y se convierta en una de las más ricas del país.

#### ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.—ESTACION TERMINAL DE CAMIONES Y AUTOBUSES INAUGURADA EN NUEVA YORK

La Autoridad del puerto de Nueva York acaba de inaugurar una gigantesca estación terminal de camiones y autobuses que ocupa la manzana comprendida entre las calles 40 y 41 y las Avenidas Octava y Novena de esta ciudad. Es la estación terminal más grande del mundo, siendo su coste de 25 millones de dólares. Diecisiete líneas locales y trece líneas de gran distancia usarán esta estación, dando servicio diario a 130.000 residentes de Nueva Jersey y eliminando 2.500 autobuses que entran diariamente a las calles de Nueva York.

La estructura consta de cinco plantas: la primera, situada al nivel de las líneas subterráneas, que servirá a los autobuses procedentes de grandes distancias. La segunda, llamada la Plaza principal, está al nivel de las calles. La tercera es para el servicio suburbano de viajeros. La cuarta está destinada al servicio suburbano de autobuses; y la quinta para el estacionamiento de automóviles.

Este proyecto fué aprobado hace tres años y medio y requirió veintitrés meses para su construcción. Se espera que los ingresos en el primer año asciendan a 1.600.000 dólares y que se amortice en un período de veinticinco años.

Tiene el edificio 31 escaleras automáticas y un mercado importante, donde los usuarios de las distintas líneas pueden comprar todo lo que necesiten, dejando su pedido por la mañana para recogerlo ya empaquetado por la noche antes de tomar los autobuses que les lleven a sus destinos. Tienen además 31 ventanillas para la compra de billetes y seis ascensores de gran velocidad.

Su capacidad es de 72 estacionamientos que podrán permitir el paso de 570 autobuses por hora. En la planta destinada a las grandes líneas se podrá dar salida a 165 autobuses por hora. Cada línea

deberá pagar 800 dólares anuales y además cada autobús que salga del edificio pagará medio dólar.

La Autoridad del puerto de Nueva York necesitó hacer un estudio de varias zonas en la isla de Manhattan donde pudiera encontrar edificios varios y situados estratégicamente. Con facultades legales que le fueron concedidas, compró 14 edificios ubicados en la manzana destinada a este terminal. Además acondicionó 12 más, modernizándolos con nuevas cocinas, baños modernos, calefacción, etc. Un total de 157 familias se trasladaron a estos edificios modernizados. Hubo necesidad de gastar 1.250.000 dólares para proporcionar nuevas viviendas a las familias que tuvieron que desalojar sus casas. Esta cantidad será recuperada cuando los edificios reformados sean vendidos a empresas particulares.

### PUERTO RICO.—PROYECTO QUE ELIMINARA LOS SUBURBIOS EN PUERTO RICO

Los últimos estudios realizados en relación con los suburbios en Puerto Rico demuestran que la población de los mismos alcanza unas 96.000 familias. Ha continuado, según se informa, el aumento anual en los suburbios, especialmente en algunos de la zona metropolitana de San Juan. Este aumento ha sido calculado en unas 4.000 familias cada año.

Sin embargo, el programa de construcción de viviendas económicas para las familias de pequeños ingresos que viven en los suburbios, ha logrado en parte eliminar la amenaza de extensión de aquellos suburbios que el Gobierno ha comenzado a eliminar.

El año pasado, la Autoridad de Hogares de Puerto Rico y las Autoridades Municipales de Hogares sometieron a Planificación un programa para la construcción de 39.070 unidades con fondos federales.

Con el fin de continuar confrontando el problema de los suburbios, la Junta de Planificación recomendó al Gobernador y a la Legislatura que se habiliten los fondos necesarios para dotar 6.000 solares. Este proyecto se costearía totalmente con fondos insulares. Entiende la Junta que de llevarse a cabo el programa total propuesto por las Autoridades de Hogares y el recomendado por la Junta, se resolvería cerca de la mitad del problema de los suburbios en la Isla.